



REGLAMENTO DE CLASE DEBUTANTE DEL REGLAMENTO NACIONAL DE OBEDIENCIA

**El reglamento y disposiciones para la clase debutante se utilizan en
competiciones nacionales de obediencia FCI**

**Aprobado el 21 de febrero de 2022
En vigor desde el 15 de marzo de 2022**

Índice

Normas y Reglamento de la Clase Debutante	4
Calificaciones	4
Material Permitido	4
Ejercicios de la Clase Debutante.....	4
1.- Junto	5
Órdenes	5
Realización.....	5
Instrucciones.....	5
Penalizaciones	5
2.- Posición sobre la marcha.....	5
Órdenes	5
Realización.....	5
Instrucciones.....	5
Penalizaciones	5
3.- Llamada	6
Órdenes	6
Realización.....	6
Instrucciones.....	6
Penalizaciones	6
4.- Sujetar un Objeto	6
Órdenes	6
Realización.....	6
Instrucciones.....	6
Penalizaciones	6
5.- Control a distancia.....	7
Órdenes	7
Realización.....	7
Instrucciones.....	7
Penalizaciones	7
6.- Llamada con Salto	7
Órdenes	7
Realización.....	7
Instrucciones.....	7
Penalizaciones	8
7.- Envío alrededor de un grupo de conos	8
Órdenes	8



Realización.....	8
Instrucciones.....	8
Penalizaciones	8
8.- Permanencia en Sentado	8
Órdenes	8
Realización.....	8
Instrucciones.....	8
Penalizaciones	9
9.- Impresión general	9
Indicaciones para juzgar	9



Normas y Reglamento de la Clase Debutante

La Clase Debutante es el primer nivel del Reglamento de Obediencia. Para participar en la Clase Debutante es necesario haber superado la Prueba de Sociabilidad y contar con licencia y cartilla de trabajo en vigor.

La Clase Debutante será opcional si el guía ha obtenido una calificación de Bueno o más en la Clase 3 de Obediencia con otros perros anteriormente. La Clase debutante no será obligatoria para acceder a la actual Clase 1 hasta el 1 de junio de 2022, tras esa fecha si no se ha aprobado la Clase 1 será obligatorio superar la Clase Debutante para acceder a la Clase 1.

Todas las pruebas del calendario deberán dar la opción de participar en la clase debutante, excepto aquellas pruebas que solo estén abiertas al nivel de clase 3.

Calificaciones

De forma análoga a las clases 1, 2 y 3, las calificaciones que pueden obtenerse en la Clase Debutante son:

- **Excelente**, si se obtiene más del 80% de la puntuación máxima (más de 256 puntos, sobre 320)
- **Muy Bueno**, si se obtiene más del 70% y menos del 80% (de 224 a 256 puntos, sobre 320)
- **Bueno**, si se obtiene más del 60% y menos del 70% (de 192 a 224 puntos, sobre 320)
- **No Clasificado**, menos del 60% (menos de 192 puntos sobre 320)

Un excelente será el requisito solicitado para el acceso a la Clase 1.

Material Permitido

Tanto para la entrada a pista, hasta que se alcance el punto del primer ejercicio (junto), como para la impresión general y salida de pista, desde que el comisario indique la finalización del ejercicio de permanencia, estará permitido el uso de correas de cuero o nylon o cualquier otro material flexible, estarán igualmente permitidos los collares en posición fija, en la base del cuello. El perro debe llevar puesto el collar durante toda la prueba.

La correa tiene que ser de uno a dos metros. Una vez retirada la correa, deberá ir guardada por completo en el bolsillo, o llevarla en bandolera de izquierda a derecha, o dársela al Comisario.

Ejercicios de la Clase Debutante

Para que el participante tenga una participación predecible, los ejercicios de la Clase Debutante se ejecutarán siempre en el mismo orden, mostrado en la siguiente tabla:

Clase Debutante	Ejercicios	Coef.	Puntos
1.	Junto	3	30
2.	Posición sobre la marcha	4	40
3.	Llamada	4	40
4.	Sujetar un objeto	4	40
5.	Control a distancia	4	40
6.	Llamada con salto	4	40
7.	Envío alrededor de un grupo de conos	4	40
8.	Permanencia en sentado (30 segundos)	3	30
9.	Impresión general	2	20
	Σ	32	320

1.- Junto

Órdenes

Junto

Realización

El conductor y el perro deberán efectuar un recorrido de 15m. con un giro a izquierda y un giro a derecha. El ejercicio termina cuando los conductores lleguen al final del recorrido indicado, terminando el ejercicio con el perro sentado a su lado.

Instrucciones

Durante el ejercicio, el conductor seguirá el camino que le haya sido previamente indicado, balanceando los brazos con naturalidad. Durante el recorrido, el perro irá correctamente situado al lado del conductor y a su izquierda, salvo que, por impedimento físico, no pueda llevar el perro a la izquierda y pueda hacerlo a su derecha como única opción.

Penalizaciones

- Comandos adicionales - 0.5 puntos.
- Separarse más de 1 m. del conductor, - 2 puntos por cada alejamiento.
- Separarse más de 2 m. del conductor, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.
- Empujar al conductor continuamente durante el recorrido, - 3 puntos.
- No respetar el recorrido indicado, - 2 puntos.

2.- Posición sobre la marcha

Órdenes

Junto — Posición (Comando y/o Gesto) — Sienta.

Realización

A la indicación del Comisario, el conductor del perro efectuará un recorrido en junto en línea recta con una distancia de aproximadamente 10m. A la mitad del recorrido, el conductor dará un comando para que el perro realice una posición (sentado/de pie/tumbado elegida por el participante), continuando el guía andando hasta el final del recorrido marcado, donde debe girarse frente al perro y esperar aproximadamente tres segundos hasta que el comisario le indique volver al perro y colocarse directamente a su lado y finalizar el ejercicio en la posición de junto.

El comisario preguntará al participante qué posición va a realizar en el punto de inicio del mismo ejercicio, justo antes de que comience el ejercicio

Instrucciones

El lugar donde el perro debe realizar la posición será indicado por el comisario. Para dar el comando de posición, el conductor puede combinar el comando verbal con una señal gestual leve que no implique cambiar la velocidad del recorrido.

Penalizaciones

- Comando adicional junto al perro, -0.5 puntos.
- Cambio de velocidad al indicar la posición, -1 puntos.
- Parada del guía al indicar la posición, -2 puntos.
- Señal gestual excesiva al indicar la posición, -2 puntos.
- No hacer la posición indicada por el participante, -5 puntos.
- Moverse menos de 3 veces su cuerpo, -1 punto por cuerpo.
- Moverse más de 3 veces su cuerpo, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.
- Cambiar la posición, -1 punto.
- Separarse durante el junto: se aplicarán las penalizaciones que se usan en el ejercicio de junto.

3.- Llamada

Órdenes

Tumbado — Quieto — Llamada — Junto (Para conductores que reciben al perro de frente).

Realización

El ejercicio se iniciará con el perro en la posición base, a la orden del comisario, el conductor tumbará al perro y se dirigirá a una distancia de 15 metros. A la orden del Comisario, el conductor llamará al perro debiendo éste colocarse en posición base. Estará permitido que el conductor reciba al perro de frente, debiendo colocarse este a la orden en posición base, siguiendo las instrucciones del comisario

Instrucciones

El perro deberá responder inmediatamente a la llamada. Para la puntuación final deberá tenerse en cuenta la velocidad del perro, que debe ser como mínimo al trote. La velocidad lenta será penalizada.

Penalizaciones

- Cambiar la posición antes de la llamada, -1 punto.
- Moverse menos de 3 veces su cuerpo, -1 punto por cuerpo.
- Moverse más de 3 veces su cuerpo, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.
- Anticipar la llamada, -5 puntos.
- No esperar la autorización del Comisario - 1 punto
- No ir directo al guía, -2 puntos.
- Velocidad lenta, -2 puntos.
- El perro no se sienta al final, -1 punto.
- Comando adicional junto al perro, -0.5 puntos.
- Comando adicional por lejanía excesiva en la posición final, -1 punto.

4.- Sujetar un Objeto

Órdenes

Coge — Suelta.

Realización

El ejercicio se iniciará con el perro en la posición base, a la orden del comisario, el conductor pedirá al perro que sujete un objeto (apport o taco de madera, a elegir por el propio conductor). Tras una espera de 3 segundos aprox., a la orden del comisario, el conductor pedirá que suelte el objeto.

Instrucciones

El perro deberá mantener el objeto con estabilidad. Deberá tenerse en cuenta la disposición a la hora de coger y de soltar.

Penalizaciones

- Dejar caer el objeto, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.
- Mordisqueo constante, -3 puntos.
- Doble comando para coger o soltar, -2 puntos.
- Levantarse de la posición base durante la espera, -3 puntos.
- Romper la posición base después de soltar el objeto sin haber finalizado el ejercicio, -3 puntos.
- Alejarse del conductor con el objeto en la boca y ofrecer resistencia al volver a la posición base, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.

5.- Control a distancia

Órdenes

Tumbado – Quieto – Sentado – Tumbado - Sentado.

Realización

El ejercicio se iniciará con el perro en la posición base, a la orden del comisario el conductor pedirá al perro que se tumbé y se irá a una distancia de 3 metros. Realizará dos cambios de posición: 1) sentado y 2) tumbado bajo las indicaciones (no verbales) del comisario. Volverá al lado del perro y le pedirá que se siente con la indicación del comisario.

Instrucciones

El perro deberá mostrar claridad en los cambios de posición llegando a ser completos y claramente diferenciados. Los cambios de posición deberán ser mantenidos durante 3 segundos aproximadamente.

Penalizaciones

- Anticipación del perro a los comandos, -2 puntos.
- No esperar la autorización del Comisario, -1 punto.
- Falla la posición inicial, - 1 punto.
- Si no realiza la posición de tumbado al lado, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.
- El perro se desplaza, - 2 puntos.
- El perro se desplaza 1 vez la longitud de su cuerpo, - 5 puntos.
- El perro se desplaza 2 veces la longitud de su cuerpo, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.
- Se salta el sentado y permanece tumbado, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.
- Falla el sentado (ej. en pie) y se tumba correctamente, -5 puntos.
- El perro cambia de posición cuando regresa el guía, -1 punto.
- Comando adicional - 0.5 puntos
- Más de 3 comandos en una misma posición, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.

6.- Llamada con Salto

Órdenes

Quieto — Llamada — Junto (Para conductores que reciben al perro de frente).

Realización

El ejercicio se iniciará con el perro en la posición base, a entre 2 y 4 metros del salto, a la orden del comisario el conductor dará la orden de quieto y se dirigirá a una distancia de entre 2 y 4 metros al otro lado del salto. A la orden del Comisario, el conductor llamará al perro al junto debiendo éste colocarse en posición base. Estará permitido que el conductor reciba al perro de frente y el guía deberá esperar la indicación del comisario para darle la orden de "junto".

La altura del salto deberá tener 10 cm menos que la altura que el perro saltaría en la Clase 1.

Instrucciones

El perro deberá responder inmediatamente a la llamada. Para la puntuación final deberá tenerse en cuenta la velocidad del perro, que debe ser como mínimo al trote. Tocar o tirar el salto será penalizado. El tipo de salto que se utilizará será un salto cerrado.

Penalizaciones

- Cambiar la posición antes de la llamada, -1 punto.
- Moverse menos de 2 veces su cuerpo, -1 punto por cuerpo.
- Moverse más de 3 veces su cuerpo, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.
- Anticipar la llamada, -5 puntos.
- No saltar, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.
- Tocar el salto sin tirarlo, -1 punto.
- Tirar alguna parte del salto, -3 puntos.
- Velocidad lenta, -2 puntos.
- El perro no se sienta al final, -1 punto.
- Comando adicional junto al perro, -0.5 puntos
- Comando adicional por lejanía excesiva en la posición final, -1 punto.

7.- Envío alrededor de un grupo de conos

Órdenes

Rodea —Junto (Para conductores que reciben al perro de frente).

Realización

A la indicación del Comisario, el conductor del perro dará un comando de rodear un grupo de conos a una distancia de 5 metros. El ejercicio terminará con el perro sentado al lado del conductor.

Instrucciones

El grupo de conos siempre estará formado por tres conos en forma de triángulo. Se colocará un cono delante y dos detrás, siendo el punto de inicio del ejercicio el que marca la perspectiva. Estos tres conos deben colocarse pegados sin dejar espacios entre ellos.

Penalizaciones

- Comando adicional junto al perro - 0.5 puntos
- No rodear el cono, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.
- No sentarse en la posición final, -2 puntos.
- Anticiparse a la señal del guía, -2 puntos.

8.- Permanencia en Sentado (30 Segundos)

Órdenes

Quieto.

Realización

A la orden del comisario, el conductor dejará a su perro en la posición base usando el comando de quieto. Después del comando, el conductor esperará a la orden del Comisario para colocarse a una distancia de 10m., donde permanecerá 30 segundos frente al perro hasta la orden de regresar hacia él.

Instrucciones

Será considerado que el perro está sentado, aquel perro que tenga los cuartos traseros en el suelo. Durante el ejercicio, el conductor debe estar a la vista del perro.

Durante el ejercicio, los perros no deben tener distracciones. El ejercicio termina cuando el conductor se encuentra al lado del perro y el comisario finaliza el ejercicio.

Penalizaciones

- Comando adicional - 0.5 puntos
- Comandos adicionales con el conductor alejado - 1 punto
- Tumbarse, - 2 puntos
- Levantarse, fallará el ejercicio, se obtendrán 0 puntos.

9.- Impresión general

Indicaciones para juzgar

Cuando se juzga la impresión general, la buena disposición del perro para trabajar y obedecer las órdenes son esenciales. La exactitud y la precisión son importantes, así como los movimientos naturales de ambos, guía y perro. Para obtener una alta puntuación tanto guía como perro deberían trabajar bien en equipo, mostrar un disfrute mutuo por trabajar juntos y un buen espíritu deportivo. Las actividades durante y entre los ejercicios influyen en la puntuación de la impresión general.

Si el perro está fuera de control y abandona al guía durante o entre los ejercicios (aunque solo sea una vez), pero permanece en el ring, no podrán concederse más de 7 puntos por la impresión general, suponiendo que el perro haya regresado (no más de tres llamadas). Si el perro no regresa con el guía o le abandona una segunda vez, está descalificado.

Si el perro abandona el ring, durante un ejercicio o entre ejercicios, pero regresa inmediatamente en una llamada, no pueden concederse más de 5. Si el perro hace sus necesidades en el ring, la puntuación por la impresión general es cero.